

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	387140
Número de orden de compra a modificar:	114891

Entidad compradora:	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA
Nombre del solicitante:	Mario Fernando Urresta Laverde
Proveedor:	MICRONET SAS.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-28 14:16:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-30	2023-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
109596	Computadores Palmipilos 2023	CDP-3207	CDP	3207
Nueva	Adición computadores Palmipilos 2023	CDP-5715	CDP	5715

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

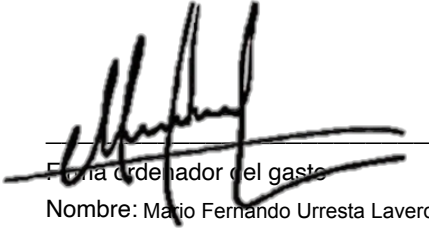
1	etp03 - ETP-AIO 21.5"-14. ETP -- ETP -- 3500 -- BASICA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 8 GB -- Zona 1	30.0	0.55 Metros	3300000.00	CDP-3207	99000000.00
2	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	0.55 Metros	0.00	CDP-3207	0.00
3	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	18810000.00	CDP-3207	18810000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP-AIO 21.5"-14. ETP -- ETP -- 3500 -- BASICA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 8 GB -- Zona 1	45.00	0.55 Metros	3300000.00	CDP-3207	148500000.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	45.00	0.55 Metros	0.00	CDP-3207	0.00
Editado	3	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	28215000.00	CDP-3207	28215000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Una vez adecuados los ambientes de aprendizaje y como el resultado de la finalización del segundo semestre del 2023 se ha determinado la posibilidad de reforzar la enseñanza a través de la entrega de 15 equipos adicionales y de esta manera, fortalecer las herramientas que permitan mejorar la implementación del proyecto en las instituciones educativas. En este sentido, considerando que durante el proceso de compra se obtuvo una eficiencia en el presupuesto se procede a realizar la adición que permita mejorar las condiciones de los estudiantes y las unidades adquiridas bajo las mismas condiciones iniciales. Por esta razón, se procede a realizar la adición y prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Mario Fernando Urresta Laverde

Documento: C.C. 1.143.850.355 de Cali

Firma de proveedor

Nombre: Diego Trujillo Benitez

Documento: C. C. 16.260.038